ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día **quince del mes de Agosto del año dos mil dieciséis**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, los ciudadanos: **Licenciada BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH,** Regidora Tercera y **Licenciado ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- -
2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- -
3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS **ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL** CORRESPONDIENTES AL **MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS,** CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CUMPLIR CON LA REVISIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- -

A continuación la ciudadana **Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico,** Presidenta Municipal, hace mención al Honorable Cuerpo del Cabildo, que se encuentra presente en esta sesión, el **C. Adolfo Morales Zárate, Tesorero Municipal,** para que en el carácter de voz informativa, explique lo relativo a la situación de los **Estados Financieros del mes de Julio,** motivo de la Sesión, mediante la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- Acatando lo ordenado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre y como lo señalan las Atribuciones de los Ayuntamientos en el mismo ordenamiento legal: Esta Entidad Municipal debe turnar a la Dependencia citada, la recopilación de la información contable que se genera en la Tesorería Municipal durante un periodo mes calendario.- -

2.- Atendiendo esta obligación, debe reunir los documentos que amparan este movimiento contable denominado **Estados de la Cuenta Pública Municipal correspondientes al mes de Julio del Ejercicio Fiscal dos mil dieciséis,** a través de un Acta de Cabildo.- -

3.- Considerando lo antes expuesto, se somete para su análisis, deliberación y en su caso la aprobación de este Honorable Cabildo, para que se remita la documentación contable, requerida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que corresponde al **mes de Julio del Ejercicio Fiscal dos mil dieciséis.**- - - - - - - - - - - -

Dado a conocer lo anterior, se somete a discusión el punto tres del Orden del Día y una vez realizado esto, procede el ciudadano Secretario a ponerlo a consideración

de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL HONORABLE CABILDO APRUEBA POR **UNANIMIDAD,** LOS **ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS,** CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CUMPLIR CON LA REVISIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- -

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE LA PRESENTE APROBACIÓN, MOTIVO DE LA SESIÓN A LA HONORABLE LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE SE SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL, SE REMITA EL PRESENTE DOCUMENTO A LA HONORABLE LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR EN LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN MUNICIPAL.- -

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Ciudadana **Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico,** Presidenta Municipal, da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas del día **quince del mes de Agosto del año dos mil dieciséis**, firmando de conformidad todos los que en ella de acuerdo con la Ley intervinieron.- Doy Fe.- -

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS 2014-2017 PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

C. ADOLFO MORALES ZÁRATE
TESORERO

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO 2014-2017 SECRETARÍA